

***REPORTE* SOLICITUD DE CORRECCIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2436 DEL 03/09/2024 || DTE. GUILLERMO ALBERTO VELEZ || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || RAD. 2024-00283**

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Vie 06/09/2024 15:32

Para: Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
CC: Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (303 KB)

SOLICITUD DE CORRECCIÓN GUILLERMO ALBERTO VELEZ.pdf;

Buen día compañeros.

Informo que el día de hoy, 6/9/2024 se radicó memorial solicitando la **CORRECCIÓN** del Auto Interlocutorio No. 2436 del 03 de septiembre de 2024 toda vez que, en la parte resolutive del auto, el despacho al reconocer personería jurídica al Doctor Herrera indicó de manera errónea el número de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.

Demandante: GUILLERMO ALBERTO VELEZ GUTIERREZ

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310501220240028300

Case: 23015

[@Marlyn](#) Mar, para tu trámite.

[@CAD GHA](#) Chicos por favor cargar el reporte y el presente adjunto.

[@Marleny](#), para tu seguimiento.

Cordialmente,



gha.com.co

Paola Andrea Astudillo Osorio

Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe

manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 6 de septiembre de 2024 15:23

Para: j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co <j12lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: gavegu@gmail.com <gavegu@gmail.com>; procesos@tiradoescobar.com <procesos@tiradoescobar.com>; Luis Carlos Pereira Jimenez <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>; Buzon ProcesosJudiciales <procesosjudiciales@colfondos.com.co>; cliente@skandia.com.co <cliente@skandia.com.co>; Natalia Andrea Sepulveda Ruiz <accioneslegales@proteccion.com.co>; Porvenir S.A. <notificacionesjudiciales@porvenir.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2436 DEL 03/09/2024 || DTE. GUILLERMO ALBERTO VELEZ || DDO. COLPENSIONES Y OTROS || RAD. 2024-00283

Señores

JUZGADO DOCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI.

E. S. D.

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

Demandante: GUILLERMO ALBERTO VELEZ GUTIERREZ

Demandado: COLPENSIONES Y OTROS

Llamado en G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

Radicación: 76001310501220240028300

Asunto: SOLICITUD DE CORRECCIÓN DEL AUTO INTERLOCUTORIO NO. 2436 DEL 03/09/2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la C.C. No. 19.395.114 expedida en Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116. del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, conforme al poder general conferido, por medio del presente memorial solicito la **CORRECCIÓN** del Auto Interlocutorio No. 2436 del 03 de septiembre de 2024 con base en el artículo 286 del C.G.P y la lectura conjunta de los artículos 145 del CPTSS y 1º del C.G.P, toda vez que en la parte resolutive del auto, el despacho al reconocer personería jurídica al suscrito indicó de manera errónea el número de cédula de ciudadanía y tarjeta profesional, lo anterior en aras de procurar una completa y real identificación de las partes y apoderados que intervienen en el proceso y evitar también una futura confusión.

De conformidad con lo establecido en la Ley 2213 de 2022, se copia a los demás sujetos procesales.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

paa0

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments